



RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA ORDINARIA FAPUV

29-02 Y 01-03-2012

1.- En materia de Prestaciones Sociales e intereses:

- Cada Asociación de Profesores debe solicitar un derecho de palabra en su respectivo Consejo Universitario.
 - ✓ Solicitar que la Universidad no entregue el expediente laboral de los docentes a la **OPSU**.
 - ✓ Solicitar que el Consejo Universitario instruya a las instancias correspondientes a elaborar la data de la deuda por concepto de Prestaciones Sociales y sus Intereses con base en las **Actas Convenio, CRBV y LOT**.
 - ✓ Solicitar que se incluya en el cálculo de la data: el diferencial que se adeuda por cálculo incorrecto de los bonos (vacacional y de fin de año), bono doctoral y corrección monetaria.
 - ✓ Que la elaboración de la data se realice con la participación de la representación gremial. Si es necesario, realizar movilizaciones internas en cada Institución para exigir este derecho.
 - ✓ Que se entregue a cada docente un comprobante con sus cálculos para su revisión y certificación.
 - ✓ Que la data definitiva sea entregada al gremio quien a través de **FAPUV** la tramitará directamente por ante la Comisión Presidencial designada para tal fin.
- Profundizar el reclamo legal, en caso de ser necesario, avalado por expertos y juristas.
- Movilizar a los jubilados de cada Institución a participar en la lucha para defender nuestro derecho.
- Elaborar un documento con la fórmula que incorpore todos los criterios legales para el cálculo definitivo de los pasivos laborales y hacerlo llegar a cada uno de los profesores, en todas las Universidades. Hacerla pública en cartelera de **FAPUV**.
- Solicitar a los 3 Rectores designados por el **CNU** para la Comisión **CNU-OPSU** que se reúnan con la Junta Directiva de **FAPUV** para explicarles cuales son las aspiraciones del gremio y pedirles que nos mantengan informados.
- Concentración en la **OPSU** el día de la próxima Reunión de la Comisión **CNU-OPSU**, 13-03-2012, para exigir la participación del gremio, como invitado a dicha Comisión. El gremio debe ejercer la contraloría social y exigir respuesta inmediata sobre el pago de esta deuda. Ese día todos los universitarios debemos estar vestidos de negro.
- Ese mismo día en cada región se hará una jornada de protesta para fortalecer la lucha: exigir la participación del gremio como invitado en la referida Comisión y respuesta inmediata sobre el pago de la referida deuda. Los universitarios deben estar todos vestidos de negro.

2.- Retomar el reclamo de nuestros derechos:

- Ajuste salarial:
 - ✓ Retroactivo 2004-2011 por aplicación incorrecta de las Normas de Homologación.
 - ✓ Elaborar un anteproyecto de Normas de Homologación 2012-2013.
 - ✓ Solicitar ante el **CNU** la designación de los representantes del **CNU** para la Comisión Técnica que discutirá la correcta aplicación de las Normas de Homologación.
- Suministrar a las Universidades los recursos para cubrir las insuficiencias de los servicios previsionales de salud (**IPP**) y seguridad social de los docentes universitarios, establecidos a través de las Actas Convenio y Normas de Homologación.
- Incidencia del 40% de ajuste salarial otorgado por Decreto, a partir de mayo 2011 sobre todos los beneficios básicos y adicionales.
- Bono alimentación: calcularlo con base en la Unidad Tributaria actual y hacerlo extensivo a todos los docentes (tiempo convencional, medio tiempo, en condición de becarios y de año sabático)
- Bono salud actualizado a la nueva Unidad Tributaria, igualando el monto a pagar con los activos. Recordar que a los Profesores jubilados se les adeuda el retroactivo de enero 2008 a abril 2011.
- Prima por hogar para todos los docentes activos y jubilados, de cualquier dedicación. Igualando el monto a pagar a docentes con el monto que se le paga a los otros sectores de trabajadores universitarios.



FAPUV

FEDERACION DE ASOCIACIONES DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE VENEZUELA

APUCV APULA APUZ APUCLA APUDO APUSB APUC APUNET APUNELLEZ APUNESR
APAUNA APUNELLARG APUNEFM APUNERMB APUNEG APROUPEL APUNEXPO APUNESUR

- Recalcular el diferencial que se adeuda por concepto de bonos (vacacional y de fin de año).
 - Reintegro de los aportes correspondientes a los Fondos de Jubilaciones y Pensiones, desde julio 2010.
 - Recursos para incorporar a la nómina fija a los docentes contratados.
 - Contemplar en el presupuesto universitario los recursos necesarios para ascensos, cambios de dedicación, concursos por oposición y reposición de cargos.
 - Aprobar para el sector docente los otros beneficios firmados con el personal administrativo y obrero: aportes al IVSS, aporte para los juegos nacionales de docentes universitarios, prima de carrera académica equivalente a la prima de antigüedad del personal administrativo y obrero; y homologación del fondo administrado de salud aprobado para administrativos y obreros.
 - Presupuesto adecuado para las Universidades.
- 3.- **Jornada de presencia itinerante en el lobby del MPPEs con la participación del comando intergremial e incorporando los jubilados de las diferentes Instituciones.: pendiente por elaborar cronograma.**
- 4.- **En materia de democracia universitaria:**
- Exigir las elecciones en las Universidades intervenidas (**UNELLARG, UNEFM, UNESR y UNELLEZ**)
 - **Foro "ELECCIONES UNIVERSITARIAS"** ¿Cuál es el verdadero objetivo al no permitir realizar las elecciones de la Autoridades universitarias en las diferentes Instituciones?
DÍA: 14-03-2012
LUGAR: sede de FAPUV
HORA: 10 am
 - Respeto a las Organizaciones gremiales y sindicales.
- 5.- **Elaborar un modelo de Acta Convenio Nacional. Se designará una Comisión para tal fin.**
6. **Actualizar el documento elaborado para ser presentado por ante las Inspectorías del Trabajo de cada región.**
- 7.- **Invitar a nuestros agremiados a participar en el evento "Primera Jornada: Diálogo Social, Hacia un Acuerdo Nacional". Organizado por el Vicerrectorado Académico de la Universidad de Carabobo (UC) conjuntamente con FADESS. Fecha: 7y8 de marzo 2012 LUGAR: Colegio de Abogados de Carabobo.**
- 8.- **Participar en la marcha nacional organizada por FADESS y las Empresas Básicas de Guayana. Sábado 17-03-12, Caracas.**
- 9.- **"Jornada de Reflexión e Integración de la Junta Directiva de FAPUV": FECHA: 20 y 21-03-12 (todo el día) Lugar: Será informado posteriormente.**
- 10.- **Retomar la invitación a todos los sectores de universitarios, gremios de la salud, magisterio, etc., para fortalecer la lucha.**
- 11.- **Insistir en el derecho de palabra ante la Comisión Permanente de Desarrollo Social Integral de la Asamblea Nacional.**
- 12.- **Próxima Reunión Ordinaria de Junta Directiva Día: 22-03-12. LUGAR: será informado posteriormente.**

JUNTA DIRECTIVA

"ES FAPUV UNA TIERRA DE HORIZONTES ABIERTOS EN LA CUAL SE SIEMBRAN LUCHAS Y SE COSECHAN DERECHOS"